



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 059

16 DE AGOSTO DE 2010

En Santa Bárbara, a dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15, 15 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N°059** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Suplente.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- SOLICITUD DE PATENTE RESIDENCIAL**
- 4.- SOLICITUD DE PATENTE MINIMERCADO**
- 5.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 058 del 02 de agosto de 2010

Acta Sesión Extraordinaria Nº 021 del 09 de agosto de 2010

Sr. Alcalde : somete a consideración de los señores concejales actas anteriormente consignadas.

Sra. Hermosilla : señala que aprueba las dos actas.

Sr. Oses : expresa su aprobación.

Sr. Obreque : expresa su aprobación.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Salamanca : expresa que las leyó atentamente y aprueba.

Sin observaciones, se aprueban actas en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Sr. Secretario : procede a dar lectura a invitación del Hogar de Ancianos San José para participar de una misa el día sábado 20 de agosto a las 16,00 horas; con motivo de celebrar 17 años de fundación.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

Sr. Secretario : señala que a solicitud del Concejo se le envía correspondencia a la familia Cuevas Urrea y Cuevas Acuña; procede a dar lectura a OF.ORD. Nº 061/2010 a través del cual se expresa un merecido reconocimiento por el desempeño que tuvo Don Patricio Cuevas Urrea en el quehacer de la comuna, tanto como dirigente y socio de organizaciones en donde participó, dejando huellas profundas e imborrables que servirán de ejemplo a las generaciones presentes y futuras.

3.- SOLICITUD DE PATENTE RESIDENCIAL

Sr. Secretario : procede a dar lectura a OF.ORD.INT. Nº 09/2010 de fecha 09 de agosto de 2010 emanado de la Oficina de Rentas y Patentes, a través del cual se adjunta set con todos los antecedentes, que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos legales de contribuyente con documentación para patentes de alcoholes quien solicita el otorgamiento con giro residencial como se indica :

1.- SRA. ROSA EMILIA CACERES ANANIAS

PATENTE : RESIDENCIAL
DOMICILIO : SECTOR BAJO MININCO S/N

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para los señores concejales.

Sr. Salamanca : señala que ha estado revisando todos los antecedentes y cumple todos los requisitos, aparte de ello, hay una carta de la junta de vecinos Valle del Agua en la cual también aprueban la autorización y en virtud de eso y considerando que no tenemos otra alternativa, aprueba.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : señala que recibió la solicitud de patente el día viernes y el tuvo tiempo de hacer algunas consultas porque se ha tenido algunos problemas con el otorgamiento de otras patentes de expendio de bebidas alcohólicas y él quiere expresar a la comunidad que como concejal no tiene las herramientas legales para poder impedir el otorgamiento de una patente de cualquier naturaleza que se pueda instalar en la comuna, cumpliendo los requisitos legales como dice la nota del encargado suplente Sr. Claudio Álvarez, no le queda otra que aprobar, a excepción de que podamos tener alguna jurisprudencia u otro documento que nos pueda asesorar en decir alguna vez que no; su voto es de aprobación.

Sr. Obreque : expresa al señor presidente que después de haber leído y analizado el tema sobre la patente de la Sra. Rosa Emilia en donde viene toda la documentación del Ministerio de Salud, Secretaría Ministerial de Salud y así otros: declaración jurada y también la certificación, la aprobación de la junta de vecinos del Bajo Mininco, Valle del Agua, en donde dan su aprobación con respecto a esto, como concejal no tienen la autoridad sobre la Sra. Rosa Emilia, para fiscalizar la patente, no así en este caso, como así lo habían mencionado anteriormente en otras oportunidades, Carabineros y el Servicio de Salud, ellos son los que tienen que tomar cartas en el asunto, estamos nosotros, no tenemos jurisprudencia para impedir esto, así es que va a aprobar.

Sr. Oses : expresa que como se ha señalado en reiteradas reuniones de nuestro Concejo, en donde se ha sometido a aprobación las patentes, ya sea del traslado, venta u otorgamiento de patentes, al igual que los colegas uno, muchas veces se lleva la responsabilidad de la aprobación y se lleva también las críticas, pero es bueno señalar así como lo hiciera el fin de semana en la junta de vecinos del Bajo Mininco que le explicaba a los vecinos que uno cumple con velar que los antecedentes que se proporcionan para el otorgamiento de patentes, cumplan con la normativa vigente y en eso, esta solicitud en particular cumple con todos los requisitos y no les queda nada más que aprobar el otorgamiento y que la Sra. Rosa Emilia; ojala, como fue su compromiso en la reunión pueda tener y seguir trabajando en comisión con la comunidad solucionando los problemas que se presenten y así hacer más armoniosa, tanto su actividad comercial, como la vida de los vecinos que es lo que nos importa a todos, así es que está por aprobar y esperar que a la Sra. Rosa le vaya bien y que también le vaya bien a los vecinos que viven alrededor.

Sra. Hermosilla : señala que ella aprueba también porque ha leído todos los documentos estos presentados a la municipalidad y la Sra. Rosa Emilia Cáceres Ananías cumple con todo, entonces, ella como concejal no puede oponerse, deseándole que a la Sra. Rosa le vaya bien y que trabajen en paz también con la junta de vecinos y con todos los vecinos que le rodean a ella, eso es lo que desea ella de todo corazón que le vaya muy bien a la Sra. Rosa en su trabajo.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es favorable, porque cree que aparte de lo que ya se ha señalado de nuestros concejales, aquí también hay una oportunidad laboral para nuestros vecinos, así es que su voto es de aprobación.

ACUERDO Nº 113 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PATENTE DE ALCOHOLES CON GIRO RESIDENCIAL COMO SE INDICA :

1.- SRA. ROSA EMILIA CACERES ANANIAS

PATENTE : RESIDENCIAL
DOMICILIO : SECTOR BAJO MININCO S/N

4.- SOLICITUD DE PATENTE MINIMERCADO

Sr. Secretario : procede a dar lectura a OF.ORD.INT. Nº 09/2010 de fecha 09 de agosto de 2010, a través del cual se envía set con todos los antecedentes que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos legales de contribuyentes con patentes de alcoholes vigentes quienes solicitan el traslado de su local comercial como se indica :

1.- SRA. ROSA ORIETA GOMEZ GANGAS

PATENTES : MINIMERCADO
ROL : 4-123

DOMICILIO ACTUAL : BAQUEDANO Nº 498
TRASLADO : AVENIDA FEDERICO PUGA S/N

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa que es un traslado de patente, está perfecto, una patente que estaba en la calle Remigio Gúbaro y se traslada para la Calle Federico Puga, así es que también está con las cosas bien estudiadas, está todo conforme con respecto aquí al municipio, está con todas sus cosas bien al día, por lo tanto, tampoco no se pueden oponer, que le vaya bien a la Sra. En su patente comercial.

Sr. Oses : señala que él también, espera que a la Sra. Rosa Gómez le vaya muy bien y que pueda emprender así como le ha ido ... esta nueva actividad comercial.

Sr. Obreque : expresa al presidente de sala que va a aprobar, primero que nada porque la documentación soportante está todo bien, le desea a la Sra. Rosita que le vaya muy bien en su traslado de su local comercial, y si hay algún cupo de trabajo para alguna persona de Santa Bárbara bienvenido sea, así es que le desea que le vaya muy bien y va a aprobar.

Sr. Alcalde : consulta voto del Sr. Oses.

Sr. Oses : responde que aprobada y no quiso volver a repetir que cumplía con todos los antecedentes.

Sr. Cofré : señala que primero que nada quiere felicitar a la Rosita Gómez porque ha ido de menos a más, es un ejemplo para las dueñas de casa, de que realmente se pueden compartir las dos funciones, es un negocio familiar, ha visto a sus hijas trabajar, a su esposo y felicitarla sinceramente por los pasos que va dando ojala que después sea un supermercado grande para que pueda atender a ese sector fabuloso que tenemos, en el lado norte tanta gente que vive, así es que él le felicita, que le vaya bien y está todo lo que concierne a la Ley, no le queda más que aprobar.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación y sus buenos deseos para la Rosita Gómez Gangas.

Sr. Salamanca : expresa que lo mismo anterior, estaba mirando un certificado que señala que no registra causa alguna por infracción a la Ley de Alcoholes durante los últimos doce meses, el Minimercado que tiene Rosita Gómez, es un antecedente importante también, para que la comunidad lo sepa, así es que felicitaciones a Rosita Gómez, que le vaya muy bien y ojala que no tenga ningún inconveniente en su nuevo lugar de trabajo; aprueba.

Sr Alcalde : señala que su voto es de aprobación.

ACUERDO Nº 114 . EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASLADO DE LOCAL COMERCIAL QUE INDICA :

1.- SRA. ROSA ORIETA GOMEZ GANGAS

PATENTES	: MINIMERCADO
ROL	: 4-123
DOMICILIO ACTUAL	: BAQUEDANO Nº 498
TRASLADO	: AVENIDA FEDERICO PUGA S/N

Sr. Alcalde : comenta que antes de pasar al punto siguiente, quiere entregar un resumen de lo que es la contratación de mano de obra directa que durante el mes de julio, de lo que es la Empresa Colbún en nuestra comuna; va obviamente la información, hasta un gráfico que demuestra también el porcentaje de personas que están trabajando de nuestra comuna en las distintas empresas que están en la Central Angostura, es del orden de un 32, 58%,280 personas aproximadamente, así es que para que la tengan en sus manos, los señores concejales, información valiosa.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sra. Hermosilla : comenta que es un número más o menos considerable; hay que hacerle mucho el quite a la cesantía en nuestra ciudad ...

Sr. Cofré : ...hay bastante interés de los deportistas; va a hacer presente un tema, pero primero quiere pedir al presidente un acuerdo si se puede; después de la propuesta que hubo en Concepción de los alcaldes, y parlamentarios de la Octava Región, se llegó a un acuerdo con la intendenta, para mantener unas reuniones y ahí participó ya, la Asociación Regional de Municipios y en la primera reunión del día 12 de este mes si no se equivoca, se acordó que el viernes 13 iban a hacer una reunión ya más general con todos los municipios de la octava región y le da la impresión que por el apuro, el Concejo Comunal de Santa Bárbara, no tuvo conocimiento y por eso es que él quiere proponer lo siguiente; al conversar con el secretario de la Asociación Don Miltón Henríquez, le contaba que el Presidente de la República había hecho un ofrecimiento de M\$ 30.000.000 extras para la octava región y de ahí venían alrededor de M\$ 4.500.000 para la indemnización de los funcionarios municipales que se iban a acoger a retiro, entonces, le contaba también que el día 13, se hizo presente en Concepción importantes representantes de la Subdere como es Don Mauricio Cisterna y ha quedado acordado una comisión tripartita, si bien entendió, entre la intendencia, la asociación de municipios regionales y parlamentarios, para poder buscar un mejor avenimiento y una mejor distribución de estos dineros extras que el gobierno está mandando a la octava región y ojala Dios quiera que pudieran estos ir a parar al Fondo Común Municipal que le da la impresión que esa es una de las opiniones de la gente, entonces, cuál es su proposición, que si al alcalde le parece bien, el Concejo Municipal de Santa Bárbara pudiera nombrar a uno de los concejales, representante en estas reuniones, si no pueden ir todos por lo menos uno que represente en estas reuniones tan importantes como es de plata, para ir en apoyo del alcalde, en apoyo de la comunidad y poder tener el respaldo de todos los concejales, en poder plantear las temáticas que en ese momento puedan priorizar, para no quedar desfasados en la información y hacer un mejor aprovechamiento de estos recursos que el gobierno está destinando a la octava región, no quiere que el alcalde lo tome como una crítica porque sabe que por la premura del tiempo, a lo mejor, el alcalde no recibió la invitación, no sabe si asistió o no, pero escuchó una información radial, tanto en la radio provincial como en la nuestra y por eso se inquietó y trató de conseguir los teléfonos de Don Milton Henríquez y Don Eduardo Jara que es uno de los periodistas que dan constantemente a conocer los acuerdos de la Asociación Nacional, por lo tanto, si el alcalde lo tiene a bien en una próxima

oportunidad poder plantear este tema que quedara un colega en representación del Concejo si así la Ley también lo amerita.

Por otro lado, el concejal Cofré, señala que quiere plantear otro tema que se viene dando vuelta hace harto tiempo, en la octava región principalmente y que es modificar el Decreto 701, que es el que tiene que ver con la forestación, reforestación y toda esta temática de las forestales en el país, quiere fundamentar en el sentido de que constantemente nuestra comuna sufre los deterioros de los caminos, los puentes, y sería bueno que el Concejo Municipal pudiera sacar un acuerdo como un aporte, al Concejo Nacional, para que quedara inserto en esta modificación que va a venir de la Ley Regional, un impuesto llamémoslo así a estas empresas, en el momento de cosechar sus pinos o eucaliptus que vinieran, entonces en reparación de los daños que se originan y que constantemente estamos escuchando a nuestros concejales quejarse y poder también plantearlo a nivel de Ministerio de Agricultura, de obras públicas, a quien le corresponda, poder siquiera hacernos presente porque si no tenemos un documento oficial, mal podemos ir a reclamar, pero nosotros como Concejo, por humilde que sea nuestra comuna tenemos también opinión y podemos hacerle saber a las autoridades provinciales, regionales y también al ministerio que estamos pidiendo modificar, no suspender; modificar esta plantación indiscriminada de eucaliptus y pinos que ha sido la causante de la sequía y otros deterioros en nuestra comuna; vamos a pelear por nuestra comuna, con planteamiento cierto, porque los concejales son testigos del deterioro de los caminos y de la sequía inmensa que estamos sufriendo en estos momentos y se sabe por estudios que han hecho ambientalistas que realmente el pino y eucaliptus afectan las napas de agua, así es que deja planteada esta inquietud y naturalmente serán los profesionales municipales quienes les asesoren para poder hacer un planteamiento de esta naturaleza.

Asimismo, el concejal Cofré expresa que quiere también recoger la inquietud que hay en la comuna de la implementación del plan de emergencia, ve que por aquí viene una invitación de Don Mitchell para tratar esto, lo que la gente quiere saber es lo siguiente, quiere saber las cosas básicas, le decían algunos, cuánto se va a demorar en llegar el agua, si se rompe una represa cuánto tiempo tenemos para arrancar, qué profesional ha dimensionado hasta dónde va a llegar el agua hasta el cerro, cuál va a ser la forma de saber que tenemos ya que arrancar rápidamente, entonces, él les volvió a decir, entre ellos muchos taxistas que

ellos como gente que son los embajadores llámémosle así, porque los turistas principalmente, buscan el servicio de los taxistas y les preguntan qué pasa, porque se ha escuchado que en Santa Bárbara hay un plan de emergencia, cuáles son las noticias que tienen y que nos pueden dar, porque hay gente que está interesada en venirse para acá, después del terremoto, quieren venirse a Santa Bárbara, pero se encuentran con este cuello de botella que es la represa, entonces, están sí o no, entonces cree que si nosotros clarificamos esta posición van a tener otra disposición para poder venirse a nuestra querida comuna.

Por otro lado, el concejal Cofré plantea la inquietud que tienen varias mamás, sobre las becas presidenciales, le han dicho que no se están pagando y tienen graves problemas algunos niños en esta situación, por lo tanto, le gustaría que el alcalde les diera una respuesta o una información completa al Concejo, de los niños que tienen este beneficio y cuáles son las razones que en este tiempo no se han pagado.

Finalmente, el concejal Cofré, señala que su último punto tienen que ver con lo que dijo al principio, hubo un Campeonato de Fútbol el fin de semana y se acercaron bastantes dirigentes e integrantes de los clubes deportivos, casi todos, a plantearle la inquietud y la molestia que tienen ellos por el no uso del campo empastado, unos con un argumento más profundo y otros con argumentos más livianos pero existe una molestia desde un tiempo a esta parte de los deportistas, porque se decía que se habían clasificado algunos equipos y ellos pensaban que se iba a definir esto con luz, en la cancha empastada y cuando fueron a requerir, les dijeron que no se podía ocupar, ahora también no sabe si los clubes se clasificaron, alcanzaron a jugar, eso lo desconoce, pero es su deber de poder hacer saber, al alcalde principalmente, la molestia que hay, incluso algunos le dijeron, que podía dar sus nombres para que se les dé una respuesta, él les dijo lo que el alcalde mencionó aquí en el Concejo, que gracias a esta prestación de la cancha se habían ingresado a las arcas municipales veinte millones de pesos, por la adquisición en la comuna de los permisos de circulación, de varios vehículos de dirigentes de IBERIA, pero, bueno, ellos tienen su posición, le dijeron que la cancha no era para negocio, que era para estar al servicio de los deportistas de Santa Bárbara y otras cosas más, por lo tanto, él quiere comunicarle a sus colegas y al alcalde que comparte la inquietud con los deportistas, a lo mejor la decisión fue prematura, porque él como concejal no supo hasta después que estaba consumado

el hecho de que se había facilitado la cancha, le da la impresión que faltó haberle dado una vuelta a este asunto y haberlo socializado más y podríamos haber tenido una respuesta de la asociación de fútbol que es el ente federado que tiene que dirigir todas estas tareas, así es que le gustaría poder dar una respuesta clarificatoria a los clubes deportivos y sepan ellos del municipio que es lo que pasa y cuando se puede solucionar; el ha escuchado que el estadio de Los Angeles estaría listo, pero la razón no la conoce porque no lo pueden ocupar; vio en La Tribuna por ahí una discusión del Sr. Keller con el alcalde de Los Angeles pero la fundamentación que da la municipalidad sinceramente la desconoce, la municipalidad de Los Angeles; por lo tanto si ellos arreglan ese problema capaz que no vienen más a jugar a Santa Bárbara y aquí quedan los muchachos tranquilos para poder ocupar, el deseo suyo, el deseo nuestro naturalmente que es para toda la comunidad y si han tenido alguna negativa entonces están molestos y es solamente aclararles para la tranquilidad entre el municipio y el deporte que así tiene que ser.

Sr. Alcalde : responder respecto del tema del estadio porque hay una distorsión bastante grande de lo que se plantea con la realidad que ocurre en nuestra comuna, primero, los partidos que tenían ayer, tenían un objetivo claro y específico, era que el entrenador de fútbol viera los jugadores que más o menos podían incorporarse a la selección, ese era uno de los objetivos y lo programó la Asociación de fútbol en la cancha de tierra, no solicitaron el estadio empastado, y él estuvo en el estadio por eso está hablando con mucha responsabilidad, en ese momento, cuando llega al estadio, se acerca el Club Deportivo Los Junquillos, con dirigentes de la asociación y le plantean jugar 20 minutos que les quedan pendientes de un partido y se accedió de inmediato porque no estaba pedido, entonces, luego, el campeonato de ellos se sigue llevando a cabo, en la ancha de tierra y aproximadamente seis de la tarde, le empiezan a llamar los dirigentes, la posibilidad de jugar la final, en el estadio empastado, ningún problema, incluso... por eso se repente con nombre y apellido porque los dirigentes son Don José Illesca y Don Joel Rioseco, son los dirigentes de la Asociación de Fútbol y con ellos fue con los que habló él en primer término, ningún problema, salvo, les dijo, que llueva mucho y en el horario, que corresponda jugar, la cancha no esté en condiciones, 18,30, 19,00 horas más o menos le llaman que querían jugar la final en el estadio municipal, pero que estaba con agua, especialmente el sector central, obvio, llamamos a Don Ramiro, a Don Benjamín Muñoz que son los especialistas y dijeron que estaba con agua y por lo tanto no era factible, esa fue la respuesta, aquí no hay una premeditación, en decirles que no,

cuando lo han pedido, se les ha accedido, pero ayer, insiste, ayer no estaba pedido el estadio municipal empastado, para ninguna actividad, sólo fue el contacto y especialmente con el Club Deportivo Los Junquillos, para jugar 20 minutos que tenían pendientes, esa es la verdadera situación.

Sr. Cofré : expresa sus agradecimientos al Sr. Presidente de sala; ...aclarado.

Sr. Pacheco : consulta si el informe lo hizo Don Javier Navarrete.

Sr. Alcalde : señala que es un compromiso de la empresa mantenerles informado, ... la gente que está inscrita, porque ese es uno de los requisitos, que esté inscrita en la Oficina OMIL de Santa Bárbara; agrega que además hay una reunión mensual donde asiste nuestro encargado.

Sr. Pacheco : señala que bien, porque estuvo conversando con Don Javier Navarrete y aprovecha de mandarle un saludo también por todo el trabajo que tiene inscribiendo a todos estos trabajadores, que en la semana él le preguntó por el listado de los trabajadores que habían en Santa Bárbara y lo que están saliendo 288 y él se cree que hay más, porque en el mes de agosto se contrató harta mano de obra aquí en Santa Bárbara, aquí en Fe Grande y a lo mejor va a llegar en el mes de agosto el listado, este es el mes de julio, así es que se cree que es un número bastante grande que hay.

Además, el concejal Pacheco, expresa que quiere apoyar lo que está diciendo acá Don Edmundo, asunto, de los campos forestales que se están plantando aquí alrededor de El Huachi, ahora se vendió un campo en la Ovejería, poquito más arriba, un terreno plano que era triguero, le da pena pasar por ahí, porque era un campo que tenía cualquier árbol nativo, ahora, le gustaría que pasaran, el destrozo que hay ahí con puras maquinarias, lo botaron todo y ahora siguen plantando eucaliptus, vamos a llegar nosotros por un túnel y a él le gustaría de tener una reunión bien grande ojala con los presidentes de las juntas de vecinos y ojala que vinieran los señores de CONAF, para que tuvieran una mayor fiscalización de estos terrenos porque si va un pequeño agricultor de una hectárea, a plantarla de eucaliptus, no, porque es agrícola, no se le puede plantar, a esta hectárea, pero acá se están plantando 20 hectáreas en este terreno, entonces, él no le haya chiste a esta cuestión, él se cree que CONAF debería ponerse un poquito

más serio y decir, lo que es agrícola, se queda como agrícola, pero no estar plantando, para él es una plaga el eucaliptus, él al otro día, se los dijo aquí a los agricultores y estaba el Sr. de CONAF ahí ...esa familia son otros que se vinieron a Santa Bárbara así es que vamos a seguir dando vuelta en lo mismo.

Además, el concejal Pacheco señala que lo otro, que quería plantear al presidente de sala; anduvo en el sector de Agua Santa y el camino de Don José Carrasco está bien malito porque están sacando madera en este momento por ahí, no sabe si Selco o la Mininco, hay partes pero bien malas; está ese camino de Agua Santa.

Asimismo, el concejal Pacheco consulta al alcalde si a través del municipio se puede hacer otra clase de gestión para el fin de mes, ojala que el Banco del Estado atendiera con otra caja porque llega fin de mes y hay un enredo ahí, que no se sabe para donde va la fila, al final y vamos y quedamos en la misma y entonces le gustaría porque ahora, esta gente que está trabajando en la represa vienen aquí y van a seguir sacando su platita y ahí se nos va a seguir alargando más este trámite que van a ir haciendo y le gustaría si acaso a fin de mes o cada quince días colocaran otra caja para darle más rapidez a la gente para que se vaya a sus casas, porque se ha fijado que hay una señorita que tiene una voluntad única para atender que llegó una nueva que está atendiendo que é se cree que ojala todos deberían de ser así para atender en los bancos del Estado, porque ella tiene una voluntad única, no sabe cómo se llama la nueva funcionaria que hay ahí, pero tiene una paciencia para atender y es rápida.

Sr. Cofré : comenta que faltan cajeros en los momentos pick.

Sr. Pacheco : también consulta respecto del plan de trabajo de emergencia por los cuatro meses de la gente de Santa Bárbara, hay señoritas trabajando, va a finalizar el proyecto ahora en septiembre le parece mucho y le decían ellos, le estaban planteando que le dijera al alcalde si la municipalidad tendría algún otro plan de emergencia, para poder salir ellos hasta octubre o noviembre o va a terminar aquí y van a quedar al tiro ellos cesantes, porque andan varias por las calles haciendo aseo y le estuvieron planteando esto, entonces, él les dijo que lo iba a plantear, si están escuchando mejor para que sepan el resultado a través del alcalde.

También el concejal Pacheco se refiere al Puente de Mininco, que estuvo escuchando al alcalde el fin de semana y posiblemente, se va a lograr hacer el puente como corresponde, nuevo, porque lo escuchó en las noticias lo que estaba mencionando el alcalde, que van a tener puente nuevo la familia Chávez, así es que el alcalde tendría que dar mayor información de esto; por ello agradece al alcalde.

Sr. Alcalde : respecto de lo que planteaba Don Edmundo, sobre apoyar esa modificación, le parece justo lo que señalaba el concejal de invitar a CONAF a una conversación más técnica, porque legislación existe, existe la legislación pero se ha vuelto impracticable, ustedes saben que las explicaciones dicen, tenemos pocos funcionarios, no se puede salir a todas ... nos van a decir de inmediato que es falta de personal pero la opinión pública, lo que los concejales dijeron, lo tienen muy claro, al que tiene una hectárea, le ponen mil dificultades pero el que va a plantar 200, 300, no hay ningún inconveniente, entonces un poco que den respuesta a eso también porque aquí en Santa Bárbara no se vienen plantando pinos de ayer y hacen hartos años, entonces uno ha observado que cada vez los campos que eran agrícolas se van al rubro forestal, pero eso también tiene una explicación, que las políticas que se han creado especialmente con la agricultura no tienen comparación con el rubro forestal, imagínense subvencionan el 80% de la plantación, versus de repente casi cero porcentaje de apoyo para nuestros agricultores, entonces es un gran tema, que le parece que hay que enfrentarlo desde esa perspectiva y cree que deberíamos trabajar en esa línea, primero una reunión con CONAF y luego a lo mejor incluso ligar a INDAP también para que la respuesta pueda ser coherente.

Sr. Cofré : comenta que cada concejal puede traer su punto de vista.

Sr. Alcalde : comenta que eso agancha al tiro porque cree ...

Sr. Oses : señala que es un tema que se ha reclamado en reiteradas ocasiones sobre todo el exceso de plantaciones en nuestra región porque ha sido, casi muy explosiva la plantación y la cantidad de predios que tienen las empresas forestales.

Sra. Hermosilla : señala que ese es el resultado, lo puede decir muy conocedora de esto, es el resultado de las malas prácticas y los malos resultados de todo lo que se siembra en nuestra comuna y también en Los Angeles; resulta que ella en una

oportunidad le preguntó a un agricultor que vendió un campo bien bonito, que siempre sembraba trigo y le dijo, bueno y que quiere, que me muera de hambre, estoy metido con los bancos porque en las siembras me ha ido mal, por lo tanto, antes de perder el campo y perder todo prefiero vender y rescatar un poco de plata porque realmente es así, la gente que está confiada solamente en la siembra, siempre tiene que meterse con los bancos y de ahí es fatal.

Sr. Oses : señala que por eso desde este año ojala que cambie la política en la parte agrícola.

Sra. Hermosilla : comenta que ojala, si fueran subvencionados los productos que se ocupan para la siembra, fantástico sería, pero cuánto cuesta hoy día cosechar una hectárea de trigo, cuánto tienes que cosechar de trigo para que sea negocio, poco menos que 100 quintales por hectárea, que no se produce eso, entonces va mal, para que estamos con cosas, ese es el panorama, ella dice que con gran pena, por Dios si Santa Bárbara ya está la mayoría forestada, y todo el mundo tiende a lo mismo, vender o plantar pinos, como dice el alcalde, que le ayudan, el Estado bastante, tanto por ciento, que al final deciden forestar y se terminaron las siembras.

Sr. Cofré : señala que de un tiempo a esta parte y de los gobiernos pasados no fueron capaces de ahincarle el diente al Decreto 701, porque también la Constitución Política del Estado dice que el terreno privado es inviolable, por lo tanto, un Sr. compra 20, 100 hectáreas, puede hacer lo que quiere adentro, entonces nosotros nos fijamos con mucho estupor que resulta, estas empresas hacen una tala indiscriminada de todo y a un pobre agricultor no lo dejan como decía Pedro, ni siquiera botar un roble para sus astillas y si vienen y le pasan un parte de inmediato; ha habido modificaciones porque ahora pueden plantar o modificar una hectárea o dos, pero no es suficiente, por eso cree que es conveniente esta conversación con la CONAF y si es posible con el SAG y con todos los institutos que tienen que ver con el INDAP también haber si modifican también, entonces, poder plantear la inquietud de una vez por todas, en una forma ya directa.

Sr. Alcalde : ... totalmente fuera de foco un 80% de subvención al pino y al eucaliptus y al agricultor decirle arrégleselas como pueda y después más encima decirle, usted es el responsable, vendió su campo al rubro forestal o lo está plantando de pino o eucaliptus si ese tipo quería seguir siendo agricultor, entonces,

le amarramos las manos de parte de nuestro Estado, entonces cree que por ahí va el tema, en eso agancha al tiro como para hacer una reunión con todos los organismos que son los competentes en esa área.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Salamanca.

Sr. Salamanca : expresa que en primer lugar quisiera saludar a todos los santabarbarinos que están escuchando el Concejo Municipal y en estos minutos dar alguna muestra de solidaridad a los 33 mineros que están enterrados en la Mina San José, en el norte, realmente hemos estado expectantes de esta situación, de las condiciones en las cuales trabajan muchas personas en nuestro país; agrega que le parece muy buen tema, el resumen de esta mano de obra directa que viene a junio de 2010, pero también es cierto de que tiene antecedentes de que las empresas contratistas, no la Colbún, se refiere a las empresas contratistas, en muchos casos hay muchos trabajadores que no están recibiendo oportunamente su sueldo, hay muchos camioneros que desde hace cinco meses que no se les paga, trabajos que ya efectuaron y prestadores de servicios de alimentación que también no reciben oportunamente el pago que les corresponde, de tal forma que aquí aparece la palabra fiscalización, en qué sentido, en el sentido de que debemos tener, velar por la seguridad de la gente que trabaja en la empresa, y debemos quizá solicitar, si es que no se ha hecho, a la Inspección del Trabajo hacer su intervención en el sector, porque este tema lo ha venido escuchando hace rato, sobre todo el tema de los contratos, que hay mucha gente que trabaja sin contrato y específicamente si es que vienen los fiscalizadores dar nombres de empresas, porque ese es el punto, que empresa es la que está o en definitiva la que tiene más antecedentes como para ser sometida a una fiscalización, porque las labores, en este caso la Central Colbún, aparte de todos los problemas que se han originado con el camino, que terminó con una multa de \$ 2.000.000 tiene entendido, de parte de Vialidad, a la empresa, la verdad es que se mantiene la situación ahí, y cree que en los próximos días, si sigue esta lluvia, de nuevo vamos a tener los episodios de barro, de vehículos que están saliendo o entrando, ese es un tema, pero cree que el tema más importante es las condiciones laborales en que están trabajando los trabajadores de nuestra comuna y no solamente nuestros trabajadores ... sino que tenemos que ser solidarios con todas las comunas que están en esas empresas; sugiere hacer una solicitud o ver de qué forma nosotros podemos hacer este enlace con la Inspección del Trabajo para que pueda hacerse presente en una fiscalización oportuna en ese lugar y así

también darle garantía a nuestros trabajadores de que efectivamente se les va a pagar no solamente su sueldo sino que también sus horas extraordinarias que en algunos casos las han hecho y no se las han pagado.

Sr. Cofré : apoya petición del concejal Salamanca, porque también ha tenido quejas al respecto.

Sr. Salamanca : agradece apoyo del concejal Cofré; agrega que esto le han hecho saber algunos prestadores de servicios de alimentación y están justamente apoyando esa acción porque están generando nuevas fuentes de trabajo pero a su vez, podemos también hacer quebrar un pequeño empresario nuevo si no se le paga mensualmente, porque no son cifras pequeñas, así es que lo quería dejar en carpeta para que lo considere si es posible y con la debida reserva porque la verdad es que las fiscalizaciones tienen que ser con la reserva correspondiente de lo contrario cuando se llega a fiscalizar esta todo ordenadito.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa que no puede dejar pasar, a pesar de que recibió un reconocimiento, quisiera señalar que por el fallecimiento de Don Gilberto Zapata Castillo, hacerle un reconocimiento como un dirigente social, que realizó una labor social en el Sector de Los Boldos y aún cuando es póstumo, de hecho ya se le hizo el reconocimiento a su esposa, es necesario destacar a los dirigentes porque cada día nos damos cuenta que menos personas quieren ser dirigentes, es una labor casi de apostolado y en definitiva nos damos cuenta que cada vez hay menos jóvenes que asumen cargos directivos y los dirigentes que vemos son casi siempre .los mismos, de tal forma que quisiera a la distancia enviar y para dejar en constancia en este Concejo Municipal, el más sentido pésame a la familia, esposa, a los hijos y a todas las familia de Los Boldos que tuvieron participación con Don Gilberto Zapata.

Asimismo, el concejal Salamanca señala que estamos próximos a que se cumpla un plazo, que dice relación con la Ley de embalses, esta Ley de embalse salió el año 2008 y en esa Ley de Embalse salieron dos embalses o represas que tenían que cumplir con unas medidas de mitigación y en este caso sería la Central Ralco y la Central Colbún, pero precisamente es la Central Ralco la que nos preocupa por cuanto se asignó la tarea de aplicar la normativa, a la Dirección General de Agua y por lo tanto, la Central Ralco debería estar ya con un

manual operativo y sería interesante que nosotros como municipalidad pudiéramos también hacernos presente en este manual de operaciones que en definitiva viene a ser un plan de emergencia de la central, aguas abajo de la represa, entonces le gustaría preguntar al alcalde si ha tenido algún tipo de conversaciones con la persona que está elaborando el manual operativo o la persona de la DGA o de lo contrario poder tener una reunión con ellos como Concejo, para poder, antes que se sancione el manual operativo por parte de la Dirección General de Aguas, poder hacer algunos aportes porque después hay que trabajarlos con la ONEMI, entonces estos plazos ya están caminando y a finales de agosto deberían estar y la idea es que no quede la sensación que trabajaron ellos nada más y nosotros no pudimos hacer ningún aporte en este plan de emergencia, de tal forma que le solicita al alcalde ver de qué manera nosotros podemos participar en este plan también que es paralelo o quizá se pueda interrelacionar con el plan de emergencia que ya tiene preparado la municipalidad y en consecuencia hacer los aportes convenientes y que la comunidad lo sepa claramente.

Además, el concejal Salamanca agrega que a propósito de los proyectos de presupuestos participativos, le correspondió apoyar a la junta de vecinos Alaska, y en principio la junta de vecinos, no podían postular a estos proyectos por cuanto no tenían el comodato de su sede y la verdad sea dicha, de alguna manera históricamente la sede social, el salón cultural ha pertenecido a la junta de vecinos Alaska; más menos desde el año 65 hay un plano ahí, que fue en ese tiempo hecho y firmado por Don Juan Montenegro, que era el Secretario Municipal, y Don Jorge Domínguez que era el alcalde subrogante, lo tienen en su poder los vecinos, curiosamente no parece la edificación; posteriormente la historia de esa Población Alaska, ya venían con esto, por primera vez venían con este inmueble; también ha prestado grandes servicios a la comunidad, de hecho fue internado también que albergó a más de 60, 70 jóvenes; era parte del teatro; entonces, expresa el concejal, como autoridades debemos velar porque realmente todas las organizaciones sociales tengan su comodato y no nos olvidemos que en estos momentos está en manos del Serviu y existen antecedentes, se los quería entregar a los colegas, (procede a distribuir fotocopias) donde alcaldes anteriores, inclusive la Sra. Victoria entregó un comodato y también se le entregó copia al Sr. Cofré en esa oportunidad, entonces, la idea, es que si fuera posible, expresa al alcalde, tener en consideración, para que en definitiva ellos puedan contar con este comodato; agrega que quisiera señalar que esta Población Alaska fue parte de un

proyecto que era la Alianza para el Progreso y de hecho él, siendo originario de ese lugar, y en lo cual ellos participaban activamente, porque la sede social estaba donde vivía el Sr. Lotzin y la sala teatro que había donde se hacían las proyecciones es lo que es el salón cultural y además donde está URACH y Cema Chile también era parte de los locales que tenía la Alaska, entonces, poder hacer las presentaciones, el alcalde como autoridad y concejales como Concejo apoyarlo para poder en definitiva caminar hacia la entrega del comodato de este sector, porque es indudable que ellos se merecen tener su escritura definitiva y porque nunca Serviu ha sido dueño de eso, nunca; producto después, justamente en el momento del período militar cuando se hacen todos estos traspasos a Serviu y en definitiva, también el alcalde era concejal en ese momento, se le entregó una copia, entonces aquí tenemos un acta de entrega de un bien inmueble, que se hizo justamente cuando la Sra. Victoria era alcaldesa y también se tiene otro documento que fue una reunión extraordinaria cuando Don René Correa Hermosilla (Q.E.P.D.) era alcalde, de tal forma que basado en esas premisas y en esos antecedentes solicita al alcalde la posibilidad de apoyar jurídicamente a estas familias que para poder postular a proyectos siempre están quedando mal porque no tienen la posibilidad de tener este comodato, así es que solicita a sus colegas si le apoyan en esta petición porque es una forma de que las organizaciones sociales tengan ... y más aún cuando siempre ha sido de ellos eso; ese sector, todos esos locales han sido de ellos, es más era mucho más amplio, pero se construyeron allí, Jardín Infantil, estuvo la biblioteca, se construyeron por parte de la municipalidad unas habitaciones, unas viviendas, para profesores, al final se pobló todo ese sector y nunca quedó el catastro definitivo, porque el Serviu quedó de hacerlo y nunca lo hizo y ese catastro es indispensable poderlo tener a la brevedad si es que no lo tiene Serviu, que sería el idea.

Sr. Cofré : señala que el plano legal lo tiene la embajada de EE.UU.; los últimos antecedentes del año 2004, de los pasos que se dieron, el plan original de la población donado por Alaska en esos años, por Alianza para el Progreso porque el embajador de EEUU., vino a Santa Bárbara a la entrega del año 1965 y se acuerda que fue en diciembre, él estuvo en la casa de la cultura de la Alaska y le tocó (concejal) hasta bailar una cueca en representación ...

Sr. Salamanca : comenta al alcalde que esa es la petición y lo hace también porque es parte de la historia de esa población, nacido y criado allí y de tantos vecinos que fueron; se recuerda muy bien, activos participantes en todo lo que era la junta de

vecinos, piensa que debe haber sido una de las primeras juntas de vecinos por el hecho de tener sede, porque los demás, nadie hablaba de junta de vecinos todavía, no se había creado ni la Ley, el año 68, recién se crea la Ley de juntas de vecinos y se hicieron muchas actividades y la verdad es que esa sede sirvió para todo el pueblo; como se recuerda él del tema del internado ...Gastón Faúndez, era el encargado de los grupo folklóricos, de la actividad de la tercera edad, que no se nombraba todavía así, se le decía los abuelitos nada más, pero él enseñaba el manejo de la cocina ...fue una normativa muy bonita en esos años, se perdió después, ...

Sr. Salamanca : comenta que esos son los temas de participación social.

Sr. Cofré : señala que él apoya la petición de todo corazón porque sería un acto de justicia tremendo.

Sr. Salamanca : finalmente, comenta que por esas extrañas cosas de la vida ayer le tocó estar presente en algo que realmente fue bastante bonito, resultó ser Campeón Provincial de Judo, la Academia que funciona bajo el alero de la Escuela Araucaria School, participó en Los Angeles en el gimnasio del Liceo Industrial y allí no solamente hay niños de la Araucaria School sino que son de todas las escuelas, de la Enrique Bernstein, de diferentes escuelas particulares y privadas de la comuna y se ganaron todos los premios además, porque la verdad es que lograron la Copa de Campeones, pero aparte de ello también lograron una serie de trofeos en la medida que fueron participando porque habían judocas de Tomé, Concepción, Arauco, Los Angeles, porque es un tipo de actividad deportiva que no es muy común acá, entonces, felicita a todos los papás y apoderados que estuvieron presente allí, por supuesto al instructor y a las personas que de una u otra forma estuvieron siempre presentes con los niños, porque le están enseñando una modalidad deportiva diferente y se dieron cita más menos entre 200, 300 y todos los papás y apoderados que estaban allí presente y uno se siente bastante orgulloso cuando niños de Santa Bárbara, salen victoriosos de una rama, una disciplina deportiva que no es muy conocida, o por lo menos acá no lo era tanto, pero se está aprendiendo y eso es importante siempre.

Por otro lado, el concejal Salamanca solicita, si es que hay algún programa tentativo, respecto del bicentenario, que se está hablando

mucho durante estas últimas semanas, nosotros como municipalidad si es que vamos a ser parte de algún programa específico en razón a que estamos acercándonos rápidamente a la fecha del bicentenario.

En otro contexto, el concejal Salamanca solicita la posibilidad de una reunión con la Comisión de Educación, a través del Concejo, cree que se tendría que avisar la fecha al secretario en este caso, para poder reunirse ojala con Don Fernando para poder ir viendo todos los temas de Educación, una vez que tengamos fijada la fecha conversar cuál va a ser el aporte también, independiente de la reunión que tengan mañana, que la verdad sea dicha, recibió hoy día la invitación y es mañana al tiro, de tal forma que ...

Finalmente, el concejal Salamanca expresa sus sentidos pésames a la familia de María Angélica Cofré, que falleció y tenía su hijo en la Escuela Enrique Bernstein.

Sr. Alcalde : señala para los vecinos del Sector Alaska, principalmente, cree que la información hay que complementarla un poco, es verdad toda la historia que nosotros conocemos pero lo que es indesmentible es que hoy día el terreno es del Serviu no es municipal y es del Serviu; nosotros iniciamos cree que a partir del año 2005, y también de mucho antes, 89 le parece que de ahí vienen unos trabajos que realizó Don Ramón García, presentando algunas modificaciones de loteos y finalmente llegamos al año 2005, donde Serviu ya tenía un catastro hecho de todas las construcciones y de quienes eran los ocupantes de esos sectores, está el Jardín Infantil Las Abejitas por un lado, Integra, están las viviendas municipales que son para funcionarios, está todo el sector de lo que es la sala de la cultura, Centro de Madres, estaba también la Unión Comunal, y la casa de que disponía Don Jorge Lotzin, estamos trabajando con el Serviu y de hecho vinieron la semana pasada porque también vinieron los dirigentes vecinales a plantearnos el interés que tienen ellos, en restituir o reparar ese inmueble pero la problemática está latente al no ser propietario, tú no puedes reparar algo que no es tuyo, eso es lo legal, entonces, llevamos bastante tiempo trabajando y esperamos que ahora obtener resultados positivos, de hecho estuvieron el jueves funcionarios del Serviu, visitando de nuevo el sector y ya vamos recopilando loteos, porque hay uno del año 89, después hay otro, hay como tres o cuatro, entonces hoy día hay que ver cuál es el que más se

aproxima, y le está hablando de loteos que se trabajó en coordinación con el Serviu y con la municipalidad y están aprobados por el Director de Obras, entonces hay bastantes, hay uno firmado por Don Víctor López que fue Director de Obras en su tiempo, hay otro de Don Ramón García; hay varios planos de loteo y finalmente va a haber que quedarse con el que se acerque más ... no va a haber un trabajo diferente, va a ser con las organizaciones, tal como ha sido nuestra costumbre hasta ahora, así es que en eso también los vecinos pueden tener tranquilidad porque llegará el momento de definir qué es más conveniente, por ejemplo, de parte del Serviu van a decir a lo mejor, es mucho más factible pasarlo a la municipalidad, está hablando en tiempo, que puede ser mucho más rápido o puede ser mucho más rápido pasarlo a la organización, eso se va a tener que definir en su momento y lo que esté ocupado hoy día por la junta de vecinos, pasará a la junta de vecinos, lo que está solicitando el municipio pasará al municipio, etc., y lo que está siendo ocupado por el jardín infantil e integra también, se fijan, son varios temas los que hay que analizar y en eso, el análisis jurídico obviamente tiene que hacerlo la parte jurídica.

Sr. Salamanca : expresa al alcalde que lo importante ahí es que quede claro respecto de esta situación porque lo más pronto posible porque hay tantas avenidas de presentación de proyectos, entonces el Serviu ha demorado años en este tema y nunca se ha podido dilucidar.

Sr. Alcalde : señala que por eso dice que ahora esperamos nosotros que tengamos una mejor suerte con quienes estén en Serviu, sea provincial, sea regional porque ahí es donde ha faltado la agilidad y es verdad, desde el año 89 al 2010, han pasado hartos años.

Sra. Hermosilla : señala que como dice el concejal Salamanca, le están quitando la oportunidad de que se postule a un `proyecto grandote que sea puro beneficio para la población, para la Alaska, si es de ellos, sería idea.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra en puntos varios a Don Cristian Oses.

Sr. Oses : señala que era para complementar algo acerca de lo que se está hablando, de la entrega del Serviu, y lo habían hablado con el alcalde si había hecho las consultas, el Serviu está en un plan de regularizar las propiedades que tiene en

su patrimonio y que están construidas tanto por particulares como en organismos del Estado, que no son el Serviu y para eso, el Serviu está trabajando en un tema, lo sabe porque anduvo haciendo las consultas por lo mismo, el Departamento Jurídico, del Serviu en Concepción, está trabajando, haciendo todo este catastro de los bienes para poder, primero determinar el patrimonio del Serviu, segundo poder entregar los bienes que están siendo ocupados por terceros, ya sea por organismos del Estado como algunos particulares y en eso, el trámite más rápido que nos señaló en la conversación es que el Serviu lo que va a ser es transferírselo a Bienes Nacionales y Bienes Nacionales los transfiere al organismo correspondiente, pero ese trámite aproximadamente demora como siete años ... ahora se están entregando poblaciones que eran de propiedad del Serviu ... y llevaban siete años tramitándolo y ese camino es más corto porque también está el otro camino, la propia Ley Orgánica Constitucional del Serviu le da la facultad porque hay que entender que el Serviu es el que resguarda el patrimonio que tiene el organismo y la autoridad política es la ... y ahí la autoridad política en conjunto con el organismo técnico que es el Serviu, destina o puede entregar a título oneroso o gratuito bienes que son de propiedad del Serviu pero cuando lo hace de esa manera en forma directa, el conflicto que le señalaba, que era mucho más largo porque tiene que ir a la autorización del Ministerio del Interior, así como el problema que tenemos en la Villa Manuel Montt y ahí es mucho más largo, que si lo traspasen en forma directa a Bienes Nacionales, así es que eso, quería aportar y le señalaba que en la región hay varios problemas relacionados con lo mismo, así es que eso era como un aporte que quería ...

Sr. Salamanca : expresa que es más, esa es una deuda histórica pendiente ahí, porque los vecinos ... también pueden haber otros instrumentos jurídicos que se pueden ocupar para poder hacer una presentación, en términos que aquí no hay nada escondido, aquí está todo clarito que eso, pertenece a los vecinos, las autoridades lo supieron siempre, que ocurrió esta situación en la cual en algún período se traspasaron estos inmuebles al Estado, a través del Serviu pero en definitiva aquí hay una deuda histórica que se podría decir al respecto.

Sr. Oses : señala que para poder construir esto quedaba como retazos de terreno, restantes de la propiedad de mayor cabida que podría señalarse que era, por ejemplo cuando se construían las poblaciones o las viviendas, y era obligación, no con la modalidad que existe ahora que las empresas constructoras, las inmobiliarias son las que compran la propiedad y después se postula al Subsidio, se construye y la

empresa constructora en conjunto con el Serviu entrega su título de dominio, la modalidad que había antes era que la empresa constructora compraba el terreno y se lo transfería al Serviu, y el Serviu era después quien entregaba los título a cada vivienda y ahí se producía este tema de los retazos de terreno, y ahí se provocaba el conflicto que muchos quedaban como áreas verdes, muchos quedaban como otra utilización pero nunca se entregaba un título y ahora lo que estaba haciendo el Serviu es tratar de regularizar eso.

Sr. Cofré : señala que cuando asumió el gobierno democrático se dictó un Decreto de Ley, para poder devolverle los bienes a los partidos políticos y particulares, el no sabe si en eso va incluido el Serviu, pero él tiene pruebas que ha habido devoluciones principalmente a los partidos políticos de sedes y algunos particulares que también tenían por ejemplo colegios o algún terreno y ha sido devuelto; agrega que desconoce el número del decreto sino que solamente podría dar esta referencia.

Sr. Alcalde : señala que cree que el tema no lo vamos a zanjar en esta reunión, pero como dijo se está trabajando y en su momento también se verá con la junta de vecinos, tal como es nuestra política comunal de hacerlo de forma transparente y de cara a las organizaciones así es que en eso no va a haber ningún problema.

Sr. Oses : señala que era un aporte que estaba haciendo.

Sr. Alcalde : señala al concejal que nadie se lo pidió.

Sr. Oses : ...cuando hablen todos los aportes cortados: Primero que todo expresa un saludo a todos los auditores que están a esta hora escuchando el Concejo, a los colegas que ya los había saludado, al presidente y a nuestro secretario, por estar un día más; agradecer a Dios.

El concejal Oses expresa sus más sensibles pésames a la familia Freire Pérez, del sector de Villucura, por la pérdida que tuvieron el día viernes de Don Gumercindo Freire, conocido en el sector como tío Chindo, quiere hacer un reconocimiento por todo su aporte, tanto familiar como vecinal a nuestro sector; muy solidario, fue un hombre que encabezó y ayudó a criar una familia y es por eso que lo quiere reconocer ahora, fue lamentable, se desencadenó su enfermedad después del terremoto y lamentablemente quedaron sin vivienda y ahí

por su avanzada edad también le provocó una enfermedad y desembocó este día viernes en el fallecimiento así es que vayan sus más sensibles pésames y está con Dios, agradecer a Miguelito por su misa que hiciera el día sábado y decirle que le agradecemos mucho.

En otro contexto, el concejal Oses señala al alcalde que, por las nuevas veredas en cuanto al desnivel que debe tener por la acumulación de agua, le comentaban algunos vecinos que estaban un poco complicados porque faltaba la rejillita y si es que iba a seguir el problema o había alguna forma de solucionarlo y lo otro es la forma del pegamento, quedaron los espacios entremedio y ahora con la lluvia se fue toda la arena que tenían del relleno, así es que lo quería dejar señalado ahora, se lo hicieron saber algunos vecinos y quería señalarlo.

Además, el concejal Oses, expone que hace algún tiempo aproximado, en el sector de Los Maitenes, Don Julio Campos Ahumada perdió su vivienda en un incendio y quería ver también si se podía ayudar a este vecino, de la junta de vecinos Los Maitenes, le parece que la presidenta ya hizo llegar los antecedentes y quería que lo tuviera en consideración.

También, el concejal Oses, plantea que quería señalar a su colega Salamanca que acerca de las problemáticas con las empresas, se hizo una denuncia por algunos trabajadores que estaban complicados con las remuneraciones, también de una empresa que ya no está, resulta que hay varios trabajadores que quedaron un poco a la espera de una respuesta para el pago de su finiquito y también se acercaron a la Inspección del Trabajo a hacer la denuncia y esperar que se le solucione la problemática que tienen.

Además, el concejal Oses expresa que el otro tema que quería plantear al alcalde era nuestro plan de emergencia, ya sabemos que tenemos una reunión, esperar que se pudiera convocar a esta reunión a todos los organismos que funcionan en nuestra comuna, tanto los organismos vecinales, juntas de vecinos, unión comunal como también los organismos del Estado que están en nuestra comuna, por qué, porque cada uno de ellos forman parte de las emergencias, tanto carabineros, que le toca la mayoría de las veces como Indap u otros organismos del Estado, el SAG y CONAF, porque le parece y en muchas partes ha visto que deberían estar presente para elaborar este plan de emergencia y hacer sus aportes

porque muchas veces, vemos que trabajamos como islas porque Indap va por un lado, CONAF por otro y podríamos elaborar este plan de emergencia y estrategia comunal, organizando estos mismos servicios, así es que le gustaría ver la posibilidad de que los pudiera invitar y que firmaran parte de este Comité de Emergencia.

También el concejal Oses plantea la problemática que se va a venir más adelante con el forraje, donde hay varios vecinos que están afectados por la nevazón primero, después el puelche y mucho tuvieron problema que se les quemó el pasto, las mismas praderas y por lo mismo quería ver la posibilidad el que puedan invitar a alguna reunión a la nueva persona encargada de Indap de nuestra comuna y podamos compartir la información, él lo hacía denante vía telefónica pero la idea sería poder estar en contacto con el porque igual hay mucha gente que está, bastante preocupada con lo que se viene, porque no sabemos cuánto va a durar el invierno y poder ayudar.

Asimismo, el concejal Oses señala que en la reunión de Bajo Mininco como en otros sectores, que tiene relación con la necesidad de una berma para la carretera, sobre todo de Santa Bárbara hacia Ralco o hacia la Central Angostura porque hay varias personas que han reclamado y han tenido experiencias un poco complicadas con el Alto tráfico de camiones y el poco espacio que tienen como berma y eso les tiene muy complicado, así es que eso quería dejarlo presente en esta reunión de poder buscar alguna alternativa de que la empresa encargada le hizo el roce hacia Alto Bío Bío y puedan también ojala en un futuro no muy lejano habilitar un poco más de berma para nuestra carretera hacia Alto Bío Bío, hasta la Central que es la problemática ... en general nuestra carretera Q61R falta mucha berma, así es que se lo quería señalar para que si el alcalde lo tiene a bien en la eventualidad de sus intervenciones poder plantearlo.

Por otro lado el concejal Oses señala que el otro tema que complica y lo vamos a señalar ahora aunque también se podría señalar en una reunión posterior con carabineros, ya lo decía, la velocidad de los buses, de los camiones, también de los vehículos de menor tamaño señalaba en la junta de vecinos que también transitan a una alta velocidad y sobre todo el problema que se les produce es que en los buses y camiones, muchas veces hacen viraje y realizan intervenciones en el camino sin tener ninguna precaución por el daño que pueden

producir, le señalaban por ejemplo que por ahí donde está el puente, en todo el sector donde se está construyendo la central, se habilitó una zona para invertirse tanto los buses como camiones, pero el riesgo está inminente que como está en mal estado sucio, muchas veces, el otro día un vehículo estuvo a punto de colisionar una camioneta contra un bus que estaba cargado con trabajadores y eso también, poder trabajar.

Respecto del tema de los ruidos molestos, el concejal Oses señala que el otro día tuvo una conversación no muy grata con algunos vecinos de al lado del pub y le señalaban que todavía persisten los ruidos molestos, que no pueden dormir y el les entregó una hojita con todo lo que podían hacer en donde carabineros e inspectores municipales son los encargados de fiscalizar esto y no necesariamente necesitan un instrumento de medición porque los ruidos molestos, está fijado hasta en nuestra propia ordenanza que es un máximo de 60 decibeles, desde las 23,00 a las 7,00 de la mañana y las multas son de 01 a 10 UTM y eso quería señalarlo en esta reunión de Concejo y poder informar a los vecinos que hagan las denuncias, que carabineros puede tomar el procedimiento sin necesidad de estar esperando a la autoridad sanitaria de alguna vez por todas, el dueño del pub que autorizamos pueda restringir un poco el volumen.

Sr. Alcalde : señala que cree que es super bueno que se planteen estos temas porque no solo, uno entiende a los vecinos que están afectados no solo a lo mejor en ese local, sino que él recibe generalmente la inquietud de los vecinos en poblaciones, no falta el vecino que se cree con la libertad de hacer fiesta todos los días, y le pone el volumen y no tiene ninguna consideración, entonces no solo sepan que son los locales que pueden provocar este problema sino que además los propios vecinos, él tuvo un vecino que le gustaba mucho hacer fiesta y el día jueves empezaba entonces no dejaba dormir a todo el barrio; entonces de repente el que reclama se transforma como en el problema porque el que provoca el daño no se da cuenta o es tan patudo que lo hace nada más y van los carabineros, ya le bajan el volumen un poquito pero agarran a elevadas al primer vecino, porque quién fue el tal por cual que me echó al agua, entonces, lejos de analizarse, decir, oye, estoy generando un problema en contra de mis vecinos, no viene la rabia de que alguien me denunció, porque yo estaba haciendo algo malo, entonces cree que es un poco al revés, no necesitamos tanto que nos supervisen que nos controlen sino que un poco más de cómo vecino, como es la persona, porque en resumen te podrán sacar veinte

partes pero si tu eres mala leche vas a seguir en la misma, entonces, cree que también es un poco de hábito y de entender que le estoy provocando un problema a mis vecinos y de repente insiste, se ve como el responsable al que llamó a los carabineros y no al irresponsable que tiene la música cuatro de la mañana, cinco de la mañana, funcionando, así es que cree que la tarea de carabineros de repente en eso del buen trato hacia la comunidad, van, le tocan la puerta al vecino, se comen los mejores garabatos porque los tipos no están en buen estado en la casa, entonces finalmente qué es lo que tienes que hacer con gente que está todos los días en fiestado, entonces, es un problema serio, cree que hay que abordarlo, están desgraciadamente catalogados por decibeles y como le compruebas que estaba a más de sesenta por ejemplo, entonces hay que tener una medición y los elementos si no los tenemos habrá que solicitarlos para que carabineros pueda cumplir con su trabajo de buena manera y no teniendo siempre la disculpa que no tengo con qué medir los decibeles, pero le parece un tema super importante, plantea a Don Cristian; hay que ponerle atención porque de repente van a terminar golpeándose los vecinos porque de repente el que está ocasionando el problema va a aburrir a todo el barrio y le van a sacar la mugre y eso puede pasar.

Sr. Oses : señala que de hecho traía acá en este documento, ciertos ejemplos de los decibeles, por ejemplo, una aspiradora produce 70 decibeles, entonces uno saca la relación que ya que le llegue la música en forma que no pueda dormir, estoy dentro de los decibles para hacer la denuncia y de hecho por qué lo quisimos señalar ahora, porque muchas veces el vecino, como lo que pasa con los locales comerciales, llega a nosotros, cierta... Supuestamente uno lo aclara, pero nos llega a nosotros la responsabilidad que fuimos los que aprobamos, aunque uno les explique pero la molestia está, también están los malos tratos, que tanto el alcalde señala, que gente que pone música todos los días y que no dejan dormir y descansar a los vecinos que sí hay herramientas jurídicas que se pueden aplicar, si tienen la posibilidad de hacer las denuncias y no necesariamente se necesita el nivel de decibeles que es la justificación que algunos comerciantes tienen porque aquí lo que interesa es que ojala se llegue a un muy buen acuerdo y que los vecinos respeten al vecino colindante o a los que viven cerca porque cree que nadie quiere estar metido en una discoteca por ejemplo todos los días, porque así se sienten algunos vecinos que viven al lado, aunque muchas veces dicen que mejor es estar adentro que al lado porque se escucha mucho más fuerte la música.

Sr. Alcalde : señala a Don Cristian que el problema es que cuando se llega al tribunal le van a pedir elementos de prueba, entonces por eso dice que habrá que ver cómo lo hacemos para que carabineros no tenga ...

Sr. Oses : señala que lo que es Policía Local, en nuestro juzgado no existe lo que existe en la Reforma Procesal Penal, que carabineros no perdió su calidad de Ministro de Fe tampoco, con el parte emitido por carabineros, él hace plena prueba de Ministro de Fe, de que sí está provocando ruidos molestos, no así en lo otro que necesita mayor cantidad de pruebas, cree que eso es bueno, señalarle a los vecinos que está la posibilidad que puedan exigir ser respetados.

Sr. Alcalde : señala que sabe que carabineros acude a todo o a la mayoría de los llamados que hace la comunidad porque es desesperante el tema de ruidos molestos; por otro lado, por qué habla de un poco de cultura en este aspecto, porque el otro día hacía una intervención en la radio y decía que ya es el colmo como la gente anda en bicicleta, en triciclo, contra el transito en vehículo, en estado de ebriedad, ningún respeto y claro, de repente hasta autoridades se dan ese lujo entonces la comunidad ve que está bien, o sea, puedo conducir curado, puedo conducir contra el tránsito, porque lo hacen, entonces en ese aspecto, los skaters por ejemplo, también los mencionó y lo llamaron y se reunieron el día sábado para ver donde pueden tener un espacio para que dejen de estar sufriendo también ellos el impacto de los vecinos o el impacto negativo o la preocupación de los conductores, entonces ya estamos concordando el espacio donde ellos van a poder disponer para su práctica, porque es super entretenido lo que hacen pero es muy molesto si lo hacen en la plaza, si lo hacen en la calle, entonces un poco la cultura que tenemos que cambiar especialmente es el respeto si el ordenamiento jurídico dice que a las 9, 10 de la noche no puedes tener la música a todo volumen y eres consciente, lo vas a hacer o si no aunque te pasen 100 partes vas a seguir haciéndolo y vas a buscar ya ... el carabinero, es persecución porque me está molestando a mí nada más, entonces es super complejo el tema, pero es abordable en la medida que las personas estén disponibles también a cambiar sus conductas en su actitud frente a los vecinos.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Sr. Juan Obreque.

Sr. Obreque : en primer lugar da gracias a Dios por estar en esta mesa, saluda a la comunidad de Santa Bárbara como así también a varios vecinos de Quilaco que en este minuto están escuchando; plantea al presidente de sala que antes de comenzar con los puntos varios, se va a explayar precisamente en lo que estaban comentando recién, no es novedad lo que está comentando su colega Cristián Oses, también se da en los barrios, en alguna villa, donde hay vecinos que en estado de intemperancia obviamente afectan a toda la comunidad, a la mayoría, así es que por eso está bien le que decía el Sr. presidente eso de hacer la denuncia, porque al haber una denuncia va a tener que llegar al Juzgado de Policía local y ahí va a tomar las medidas pertinentes con respecto a eso, que ya no existe criterio de parte de algunos vecinos, sino que piensan que por el hecho de que estén en sus casas todos los vecinos tengan que escuchar su música y lamentablemente los espacios son tan pequeños que la legislación dice otra cosa, comparte también lo que está diciendo su colega Salamanca con respecto al tema de algunas empresas contratistas que contratan gente de acá de Santa Bárbara como es este caso de transportistas y se les viene a cancelar el primer mes, después de haber trabajado estas personas, un tercero o un cuarto mes, lo cual les afecta también para pagar imposiciones a sus choferes que son sus trabajadores, también para pagar sus impuestos, el día 12 de cada mes, que tienen que estar frente a un banco o una caja para hacer dichos pagos, lo cual les dificulta mucho a la vez, irse atrasando también en las cancelaciones a estas personas que tienen ellos como trabajadores, como choferes, o conductores o auxiliares; no es la primera persona que se acerca, cree que la mayoría o todos han escuchado el lamento de este tipo de situaciones, no porque sean empresas que vienen de afuera se vienen a aprovechar de nuestra gente, de aquí de nuestra comuna, no se atreven quizá a denunciar el hecho, lamentando que a lo mejor puedan quedar sin trabajo, pero el tema es que como se decía hace un rato atrás, deberían venir las personas que tienen que fiscalizar a estas empresas contratistas, un día X determinado y sorprenderlos en este tipo de situaciones; cree que generalmente llegan a un acuerdo de pagar los días 28 o 30 de cada mes o si no del 1º al 5 de cada mes y si no ha habido cancelaciones con respecto a las obras de trabajo, las horas de uso de las maquinarias tengan que sorprenderlos y tienen que ser multados cree porque cuando van estas personas, los dueños de las maquinarias estas o camiones, que están trabajando allí, no le pueden ir a dar una excusa al banco que no pueden pagar los impuestos porque a ellos no les han pagado, lamentablemente, le van a cursar un 25, un 30% más de una multa de que no son

portadores de una deuda, por el atraso que se está efectuando en este caso la empresa que les contrató para tales servicios.

Por otro lado el concejal Obreque plantea al presidente de sala, que aquí hace un tiempo atrás hablábamos de AMILIVI, es una institución para discapacidad visual y va a felicitar a la Srta. Oriana Maribel Cuevas Gatica, Técnico en Trabajo Social que es de esperar que le haya ido bien en su examen de grado que era el día martes 10 de agosto y felicitarla ya que como persona con discapacidad ha puesto todo su esfuerzo durante un largo tiempo para poder terminar su carrera ya que a ellos se les dificulta mucho más como si fuese un alumno regular con todas sus condiciones físicas; es de esperar que le haya ido bien y le queda lo último, después entrar al campo laboral, así es que teniendo su examen de grado se le verá algún lugar para su futuro trabajo.

El concejal Obreque agrega que conversando con algunos profesores no de nuestra comuna, los cuales han tenido el privilegio de viajar a nuestra capital y ver en terreno un colegio que está en medio de una población de muy bajos recursos, tiene una página web, se las va a dar si quieren tomar nota y si quieren ver al respecto de qué se trata el tema, pero cree que va encaminado quizá hacia lo que estamos viviendo hoy en día, lo que no nos gustaría escuchar no ver en nuestros colegios que afortunadamente en nuestros colegios de nuestra comuna no están pero sí están en otros colegios a nivel nacional y tiene una página que es www.nocedal.cl independientemente del tipo de religión que tenga o que este suscrito el colegio le gustaría que en algún minuto pudiesen ver que a lo mejor nos puede interesar.

Además, el concejal agradece la invitación de la Mesa Apícola, rescatar todo lo que se comentaba anteriormente, sus colegas, con respecto al tema de lo que era ... por largos años todavía sigue siendo uno de los peores venenos para los terrenos agrícolas, cree que como decía el Sr. presidente hace un rato atrás de que sería bueno efectuar una reunión entre todos los colegas pero no así dejar de lado al gobernador provincial y a todas las entidades que pudieran estar en esta mesa y hacerles escuchar o hacerles una carta de invitación a los diputados o senadores que tienen que ver con nuestra circunscripción para así hacer notar que realmente hay una preocupación en la comuna de Santa Bárbara como se ha hecho notar por otras situaciones por el agua, por la preocupación de los caminos que

desafortunadamente son las mismas empresas forestales que echan a perder los caminos y etc., pero cree que hacer notar con bombos y platillos como se dice en nuestra jerga, decir que estamos en total desacuerdo con todo este tipo de situaciones que hemos estado viendo todos estos años.

Con respecto al tema de la prevención del consumo y tráfico de drogas; en una reunión que tuvieron con el CONACE está la presentación de las personas que hicieron las personas que vinieron del CONACE, afortunadamente bien donde se hace un pequeño reconocimiento al taller que han estado efectuando con el apoyo municipal sobre todo en los niños que allí participaron sobre todo del colegio básico, como de nuestro liceo, lo cual, la persona encargada Don Jorge Bastías Dominguez, da a conocer en su exposición sobre este tipo de situaciones que Santa Bárbara, y en este caso, desde el municipio se ha ido enfocando a la mayoría de los colegios a hacer participar a los jóvenes en distintos talleres, lo cual no les queda tiempo libre para estar insertos en otras cosas que no sean actividades de beneficio tanto personal como familiar por así decirlo, porque se van desarrollando otras cosas que es donde participan los papas o mamas que muchas veces por situaciones de trabajo lamentablemente no se puede participar pero que sí están atentos a lo que están haciendo los hijos en las distintas agrupaciones a las cuales pertenecen y lo cual la persona encargada Don Jorge Bastías, trataba como ejemplo que ojalá en otras comunas se repitiera lo que estaba haciendo Santa Bárbara como así también miraba hacia la escuela de fútbol, donde están los monitores deportivos, donde está en profesor de tenis, de fútbol como Don Benjamín Muñoz, etc., daba la mirada positiva con respecto a los talleres que ha estado haciendo en este caso la municipalidad, en cualquier sentido por donde se mire, el municipio de Santa Bárbara y las personas que están tras bambalinas que a veces lo hemos dicho, como los conductores, como los monitores, como el personal de educación, como el personal del departamento social y todo lo que conlleva a la municipalidad han estado presentes en todo este tipo de situaciones o apoyando el trabajo que se ha hecho desde este municipio, es algo que en algún momento, como concejal y las personas que estaban ahí nos enorgullece de tal manera porque es un gasto de parte de la municipalidad pero también hay un despliegue de gente que se ha visto los días sábado como nos ha tocado presenciar en varias ocasiones que a veces vienen llegando de algún campo, de algún operativo o de algo pero que está relacionado con todo este tipo de cosas, no se va a explayar más sobre esto, expresa al señor presidente, pero lo bueno de esto es rescatar lo positivo de lo que

se ha ido haciendo durante todo este tiempo que en algunas personas uno lo ve como ... y hay gente que sí ha querido insertarse en este tipo de cupos porque es sacarle provecho y que también va llegando todo esto a los colegios, entonces, se va agrandando el grupo de gente que es de bien; cree que tenemos que sacar experiencias de ellos, que tenemos una cantidad muy grande de niños, buenos por así decirlo, que tienen buenas costumbres, tienen el apoyo de la familia que se ha visto durante mucho tiempo y que se reflejaba ese día en esa actividad que hubo, acompañados por el CONACE.

En relación a la mesa apícola, el concejal Obreque , señala que cosas realmente saludables, con respecto a algunos tipos de alimentación que se hacía con la miel, así como el turrón de miel, que les dejó a todos encantados, realmente exquisito, se pasaron, realmente se pasaron y es de recordar a su amigo Don Joel Uribe, que ojala traiga la receta para que se la entregue a la Sra. Paola para que la pueda difundir en la Radio Comunitaria...dijo que lo iba a hacer.

Además, el concejal Obreque señala que hay algunos vecinos con la siguiente inquietud, quizá Don Elvis pueda dar una respuesta sobre eso, si sabe las dimensiones, cuáles serían las dimensiones aproximadas que existe entre la ... de la calzada hasta el muro de contención ... cuánto es lo aproximado ... o preguntarle al Director de Obras ...

Sr. Borgoño : responde que en las calles cuando se conforman los loteos, normalmente hay que revisar si son calles estructurantes o calles de servicio, si son de servicio son dos metros de vereda entre la solera y el cerco y si son de servicio el mínimo son 2,50 y si son avenidas son 5 Mts., en Avenida Federico Puga son cinco metros y en otras partes hay tres, pero en las calles antiguas que están conformadas ya ... son los anchos que indican la escritura de cada sitio y lo que quede de la conformación de las calles antiguamente, no hay un límite, pero sí se maneja un mínimo de dos metros entre solera y cerco; las calles mínimas deberían ser entre 10 y 11 metros, dependiendo del ancho de la calzada, aquí hay de seis metros de ancho y también de siete metros de ancho entre solera y solera, si fueran seis metros, la calle sería más dos y dos de vereda, diez metros sería el mínimo de calle, restándoles seis serían dos de vereda para calles nuevas, para vía interna,, para vía externa de doble calzada serían siete metros, más dos o dos y medio más; está todo

normado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, pero las calles antiguas, eso ya está conformado como se venía desde muchos años atrás.

Con respecto al resumen de mano de obra directa julio 2010, que está entregando la empresa, la contratación de mano de obra directa de la Central Angostura, como último informe, por decir algo así al boleo, sin ninguna documentación por escrito, la semana pasada había una contratación como de 800 personas, obviamente de varias comunas no solamente de aquí de Santa Bárbara, que es lo último que tenía como información extraoficial, se alegra por la gente de Santa Bárbara, en relación al tema de mano de obra y que les siga yendo bien, ojalá que las remuneraciones sigan subiendo y con respecto a las horas de trabajo y lo demás que se estaba comentando anteriormente llegue a un buen fin y haya supervisión en el lugar a las empresas contratistas, desafortunadamente no son ellos (concejales) los que tienen que controlar pero también tienen que dar a conocer los desperfectos que están ocurriendo en dichas obras.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla.

Sra. Hermosilla : primero que nada saluda a sus amigos, especialmente al alcalde y a toda la comunidad de Santa Bárbara a quien aprecia mucho; con mucho cariño; expresa al alcalde que lo primero que tiene que tocar es su queja del otro día, su queja de un puente malo que estaba, que ella lo pasó y realmente estaba muy peligroso y cuál no sería su asombro que al día siguiente el puente estaba arreglado así es que primero que nada muy agradecida porque está ahora con sus tablones nuevos y para que pase todo tipo de máquinas sobre el canal Bío Bío Norte.

Asimismo, la concejal Hermosilla expresa sus agradecimientos respecto de la invitación que se le hiciera al CONACE, esto ella lo encontró grandioso que es trabajar en contra de este gran flagelo que está a nivel de país diría ella, pero aquí se tocó a nivel de nuestra comuna, para liberar a nuestros niños, no solamente a nuestros niños, los adultos también de esta droga, que envenena a nuestra juventud y estuvo presente el gobernador, el alcalde y el coordinador regional de CONACE, con mucho interés en trabajar, sabe que hay dos profesionales que están acá en nuestra comuna trabajando también con la comunidad y los colegios y eso le alegra mucho porque por Dios que es importante hoy día y lo otro también con la presentación que hubo de los colegios con respecto

a esto que se les enseña a los niños chicos y a los más grandecitos también, con respecto a toda esta entretenición sana para los niños que por otro lado, le va a decir al alcalde que se sintió tan orgullosa de trabajar, y de estar aquí en la comuna de Santa Bárbara, de ver el con junto del liceo, de estudiantes, por Dios que orquesta más estupenda con una cantante, esta chica Villarroel que tiene una voz preciosa, con otra señorita más que cantó también, pero que orgullo más grande contar con este conjunto precioso además de esos muñecos, porque ella les pone muñecos a los niños y las niñitas que bailaron pero precioso si eran grandes artistas esos chiquititos, por Dios que han cantado bien la música de diferentes países, encontró, por Dios que encontró preciosa la presentación y un orgullo para Santa Bárbara, así es que eso, felicita a los profesores, a nivel musical, a nivel de cómo enseñan a los niños en sus bailes típicos de cada zona, de cada país también, representando, pero realmente se sintió orgullosísima, de estar acá en Santa Bárbara.

Por otro lado, la concejal Hermosilla, expresa que no sabe si el alcalde conoce el camino que es el que cruza de Los Boldos hacia Los Angeles, que tenemos ahí una coartada que se sube, atraviesa dos canales ahí de regadío y se atraviesa y se sube de la subida esta y sale a Puente Calderones, inmediatamente a Puente Calderones y es el camino que no solamente hace ella cuando va a Los Angeles sino que hace toda la gente ese camino, menos buses y camiones porque afortunadamente los camiones no pueden subir cargados y los buses menos, entonces, si se analiza ese camino es sumamente peligroso, aunque sea viniendo de Los Angeles a Puente Calderones, cuando se toma esa coartada para salir al camino San Carlos, que ahí se enfrenta el camino Los Boldos al tiro, hay una cuesta ahí, que es bastante pronunciada, muy cerrada, que no se ve, hacia la persona que va subiendo que realmente ella ahí no quiere que pase ningún accidente porque lo encuentra mortal, está la cuesta pronunciada, que no se ve, porque es una cuesta ciega, pronunciada después de eso se aparece en el puente que hay que pasar, porque ahí pasan dos canales, entonces, la menor desviación, no hay ninguna protección tampoco en los canales, entonces la menor desviación se va a dar a cualquier canal, es cuestión de elegir ahí nada más, pero pueden pasar un gran accidente, ella no sabe si eso hay que hablarlo a nivel de Vialidad, qué se puede hacer, ella le ve al tiro el arreglo, piensa que habría que bajar ese cerro que hay ahí que cree que para nadie es tan importante, bajar ese cerro y hacer la cuesta más amplia, más ancha y cree que con eso se arreglaría mucho, sería cuestión que Vialidad, poner contacto con la persona que es dueño ahí en ese sector que tienen

plantados pinos pero el cerro se nota, es cuestión de conseguir de hacer un poquitito más al cerro ese y hacer esa cuesta más ancha, que haya una mejor visibilidad, o si no ahí puede ocurrir un accidente pero enorme, afortunadamente no ha ocurrido, pero por qué nos ponemos el parche después que las cosas ocurren, mejor hay que prevenir así es que sería estupendo si es que se pudiera conversar con Vialidad, cree que no es tan difícil hablar con el dueño, ella misma puede servir de intermediaria, sabe quién es el dueño, que es el presidente del club de huasos, le parece de Los Angeles, él es el que compró eso ahí, y en la otra oportunidad que alguien lo había preguntado, que no había ningún problema, o sea, cree que ahí se podría solucionar antes de que ocurra alguna desgracia porque alguna desgracia puede ocurrir cualquier día.

Sr. Alcalde : señala que va a hacer la carta dirigida Vialidad.

Sra. Hermosilla : señala que al alcalde le consta que le habló el otro día con respecto a todo esto, que lo trató hoy día su colega Daniel Salamanca, con respecto a Alaska y le alegra mucho que esto se esté tratando y se esté viendo porque hay una inquietud de la gente de Alaska, que su centro de madres, sus reuniones que ellos eso lo consideran de ellos, entonces, ve que las cosas lo expuso Daniel, el alcalde también está en antecedentes, ojala, no cree que esto sea tan rápido, que esto salga humo blanco, pero por lo menos que se trabaje en esto.

Sr. Alcalde : solicita a la concejal Hermosilla que si se puede trabajar en la autorización del vecino que dice ella, pudiera ser que rápidamente le consiga la autorización notarial para que cuando se le mande el oficio a Vialidad vaya acompañado ...

El Sr. alcalde expone que se han hecho varias actividades en nuestra comuna, una de ellas tuvo que ver con la celebración del Día del Dirigente Vecinal que obviamente para el municipio es tremadamente importante pero le acompañaron los concejales en esta actividad y estuvo marcada por un espíritu muy alegre de los dirigentes, los concejales vieron las caras de felicidad y aplaudían a sus colegas dirigentes cuando se les entregaban sus medallas y eso cree que es un muy buen síntoma porque hay gente que trabaja de forma gratuita, desinteresada en nuestra comuna y obviamente el municipio tenía que hacer algo especial para ese día, así es que los agradecimientos también para

nuestros dirigentes vecinales que día tras día están acercando los problemas de la comunidad hacia el municipio.

Asimismo, el Sr. Alcalde comenta que otra actividad que pasó bastante piola como dicen los lolos fue el Aniversario de nuestro Cuerpo de Bomberos, también estuvo el día 31 compartiendo con ellos y no hubo invitación; él llegó ahí porque ellos tenían su actividad normal que iban al cementerio y lo quisieron hacer de forma muy austera, no querían incurrir en ningún gasto producto de la situación que también tiene el cuerpo de bomberos; los saludó en representación del municipio y del Concejo, también dio el saludo de los concejales porque ellos tienen más que claro la preocupación y más que la preocupación la ocupación; cuando se plantea una problemática al municipio, el Concejo siempre ha votado a favor de la solución para ellos así es que en eso ellos tienen absoluta claridad.

Respecto de la actividad que se realizó con el CONACE, una actividad tremadamente importante, porque si hablamos de que en nuestra comuna tenemos problema de droga, de alcoholismo y de repente de vagancia también, de los niños que no hayan que hacer y salen a vagar en las calles y también esto de los talleres que se están haciendo o llevando a cabo a través de la municipalidad con monitores de lujo también, porque lo que señalaba la Sra. Victoria y Juanito con respecto a lo que vimos ese día, quienes estuvieron en esa actividad, los talleres de los más chiquititos, el trabajo de las mamás, en los vestidos y en todo lo que es la indumentaria, y también el aporte de los profesores; el cariño con el que les enseñan y los tratan, eso hace que los hijos obviamente y los papás se vayan a respaldar en estos talleres; la escuela de fútbol también ellos salieron participando, en la actividad previa; con el balón y dando a entender que ellos están preocupados pero están invirtiendo tiempo de forma positiva en una actividad relevante para ellos, apareció la Escuela de Fútbol, apareció la Escuela de Tenis, que también sigue trabajando el profesor Ramos y en definitiva hay hartsos talleres que se pueden encontrar que se están realizando en nuestra comuna y por otro lado ... luego también los talleres de los adultos mayores que también se está trabajando; agrega que en el día de ayer estuvo trabajando en el sector rural en Las Parcelas; los adultos mayores son los que están más al norte y más lejanos y con los caminos en peores condiciones y sin embargo ellos también quisieron organizarse invitaron y estuvieron compartiendo con ellos en el día de ayer en una actividad super

importante y allí se da cuenta uno lo que hace falta para el adulto mayor, acercar a lo mejor alguien que toque la guitarra y después de un rato se empezaron a soltar, llegaron otros artistas que saben tocar la guitarra y hay unos talentos pero que cuando tengamos una actividad los vamos a invitar porque el tipo de cueca, el tipo de canciones que cantan, ellos tienen su propio estilo y agradecían a la municipalidad que nos diéramos el tiempo y les diéramos el espacio y los funcionarios en definitiva se acercan a ellos porque como adultos mayores se sienten muy solos porque insiste, son los últimos que están en el sector norte, los caminos en las peores condiciones, les cuesta si es que tienen que ir a Los Angeles o ir a Santa Bárbara, es un drama el tomar buses y ahí todavía se vive una situación muy precaria, así es que también destacar ese trabajo que estamos realizando con los adultos mayores, se sabe que ya salió el resultado del concurso de los proyectos de los adultos mayores y en nuestra comuna tan mal no nos fue, aunque no viene preparado, pero aquí están 11 proyectos que fueron presentados, se aprobaron siete, y los puntajes de los proyectos son bastante altos, se refiere al puntaje que le daban para la clasificación, tenemos uno que está en los 70 puntos y el más bajo está en los 60,90; hasta 60 puntos clasificaban y nosotros tenemos siete proyectos que van a servir porque los vecinos nuestros, los adultos mayores nuestros privilegiaron el postular, la municipalidad, les asesoró y a estos siete recibieron la ayuda del municipio, hubieron unos que postularon de forma directa, no les fue muy bien desgraciadamente y por eso el llamado también a todos los clubes de adulto mayor, que cuando tengan algún proyecto que postular, se acerquen al municipio; tenemos a la Sra. Gladys, que es la encargada de esta actividad y aquí ya está demostrado que le fue super bien en la presentación de los proyectos y la comuna va a recibir de parte del SENAMA, una cantidad que está casi en los \$ 5.000.000; \$ 4.941.693.- que están en siete proyectos que ellos ...

Sr. Cofré : consulta en qué consisten esos proyectos.

Sr. Alcalde : señala que por ejemplo Los Notros y Lo Nieve, privilegiaron la recreación y el turismo y ellos van a ir a las Termas de Tolhuaca; El Esfuerzo de Corcovado, también privilegiaron lo recreativo y turístico y van a las termas de Tolhuaca, Alaska, buses y zapatillas, ese va a ser su proyecto, también lo van a poder realizar; El Despertar de San Antonio van a las Termas de Tolhuaca también; El Progreso de Los Lirios ... a Tolhuaca y con un proyecto aprobado de \$ 515.000; el de Vida Feliz de San Antonio, también a las Termas de Tolhuaca y La Esperanza

de Quillaileo, Televisor DVD, Bicicleta Estática, Radio., así es que las felicitaciones a la Sra. Gladys Sepúlveda por su trabajo con los abuelitos que ella tiene mucha paciencia y también buenos resultados; agrega que quería compartir eso con los concejales.

El Sr. Alcalde también comenta que dentro de este mes celebramos el Día de la Miel y tuvimos una actividad con los apicultores de Santa Bárbara y ahí hay compromisos que adquirió la CONAF, de trabajar con Santa Bárbara en trabajar principalmente en lo que a árboles mielíferos se refiere, así es que seguramente vamos a tener novedades, ellos dijeron sí que los iban a capacitar para que no se perdieran los arbolitos sino que se plantaran de la mejor manera, así es que cree que hay varias acciones que estamos emprendiendo.

También se celebró el Día del Niño en la comuna, con las escuelas, una actividad muy relevante, y agradecer también a los funcionarios, porque esa fue una actividad con las escuelas municipales, por lo tanto fue una actividad organizada y dirigida por el Departamento de Educación en coordinación con nuestras parvularias, porque hay que darle también a quienes trabajan con los niños que son las educadoras de párvulos y por lo tanto la coordinación de las educadoras de párvulos las que trabajaron en esta actividad.

Asimismo, el Sr. alcalde destaca lo que ocurrió con el CONACE, los concejales saben que está ligado al Departamento de Educación y obviamente las funcionarias que se encargaron de trabajar le pusieron esa cuota de cariño necesaria y esta actividad resultó de muy buena manera.

Sr. Cofré : señala que quiere agradecer la entrega del documento de la reunión con las comunidades indígenas, agradece al secretario por hacérselo llegar y pregunta si el alcalde ha recibido la citación de la Asociación Regional referente al tema que él planeó.

Sr. Alcalde : referente a la Beca Presidente de la República expresa a Don Edmundo que no sabe cuál será la situación, pero hay diferentes problemas por lo cual no se pueden cancelar los beneficios...la tramitación se hace acá pero los recursos vienen de fuera, de repente la persona que postuló, no tiene cuenta RUT, entonces no le pueden depositar los recursos, de repente también cree que hay

casos y se está buscando la solución, que no tiene papá ni mamá, entonces quién hace de tutor, entonces son varios los problemas que pueden haber, por lo tanto, le solicita que se pueda poner en contacto con la Sra. Lilian Catalán para ver la materia que planteaba Don Edmundo y buscarle la solución al planteamiento.

Sr. Salamanca : respecto de la Ley de Embalses, consulta qué noticias tiene el alcalde.

Sr. Alcalde : señala que se le quedaron en el tintero varias respuestas ... La Asociación Chilena de Municipalidades Capítulo Regional, al menos como municipalidad, a él como alcalde no le ha llegado ninguna invitación a participar en alguna actividad salvo en una que había en Santiago que en definitiva nunca fue reunión, la única que llegó invitación pero nunca fue reunión, así es que si nos hubiese llegado invitación obviamente también se la habríamos pasado a los concejales.

Sr. Oses : señala que ya en el Concejo pasado se había visto la poca información de la parte regional, y de hecho igual hay una cantidad de aporte que hace la municipalidad y no es menor versus los beneficios que se obtienen porque de hecho lo que más nos beneficia aquí ha sido la parte Asociación Cordillerana, pero la región ...

Sr. Salamanca : señala que ellos funcionan más electrónicamente, no llega mucho papeleo, también se puede bajar un correo electrónico.

Sr. Oses : señala que también ha pedido información a la parte regional, de hecho la vez anterior se hizo una evaluación de los beneficios versus los gastos que se tienen con la Asociación Regional, porque muchas cosas vienen o por la Asociación Chilena de Municipalidades o por la Asociación Cordillera que son mucho mayores los beneficios.

Sr. Cofré : sugiere al presidente solicitar toda la información de las últimas dos reuniones con la Subdere, dicen que fue muy provechosa porque el funcionario que vino, es el que corta allá el billete, entonces, el traía autorización incluso, del ministro parece, para llegar a un arreglo con la Intendencia Regional ... esa es la inquietud que le causó a él al escuchar una información tan fidedigna de parte de ellos.

Sr. Alcalde : señala que nosotros manejamos un poco la información de cómo fue la distribución de los M\$ 30.000.000.- hay una que al menos va ligada a las patentes o la perdida que haya tenido el municipio en las patentes comerciales, hay un monto que cree que son M\$ 10.000.000 que vienen dedicados a ese factor ...la cobranza de patentes año 2009, es decir julio 2009, versus julio 2010 y lo que sea diferencia en contra obviamente nosotros podemos pasarla en este caso a la Subdere y los otros M\$ 10.000.000 se sabe que vienen ligados al Fondo Común Municipal, por lo tanto ahí se supone que va a haber una distribución de parte de la Subdere y va a decir al municipio tanto le va a corresponder, no sabe si irán a tomar cantidad de habitantes pero se supone que va a haber una repartición y esa va ligada al Fondo Común.

Sr. Salamanca : señala que la duda que existe ahí es la libre disposición que pudiera tener el alcalde en este caso que no vengan amarrados, porque ahí estamos complicados ...

Sr. Alcalde : señala que de hecho ha sido así y viene sujeto a rendición de cuentas, tuvimos por ejemplo en la Ficha EFU y todos los municipios que teníamos esa problemática nos llegó M\$ 1.500 y tuvimos que rendirlo en un plazo perentorio y si tu pediste 600 fichas y no las alcanzaste a hacer, tenías que devolver los recursos que te habían quedado, estamos hablando de M\$ 1.500 nada más pero eso es super bueno, porque de lo contrario pasa un poco que de repente se pide por pedir y no se rinde ...tiene que demostrar que lo necesita y por otro lado si le piden la rendición estar también preparado para rendir así es que en ese aspecto, nosotros también cuando nos llegue la información definitiva vía Subdere también la vamos a compartir con el Concejo, así como lo hemos hecho hoy día entregando el informe trimestral, que obviamente el municipio le da prioridad porque sabemos que es una herramienta valiosa, pero también tienen que entendernos que el trabajo está cada vez más exigente con la comunidad, y los problemas de salud también de nuestros funcionarios que van saliendo con licencia y tenemos que pasar a otro para allá, que todavía no podemos recuperar a los funcionarios que se fueron del sistema, que usted decía, hay una devolución ahí, claro hay una devolución pero de los meses que corresponde porque los otros fueron con cargo al presupuesto municipal, recuerdan que aprobaron una modificación presupuestaria y ahora sí están llegando

los recursos pero para los cinco meses que financió en este caso el Estado y los otros seis meses los financiamos nosotros.

Sr. Salamanca : ... el tema de la respuesta Respecto de las empresas comenta que sabe que hay empresas que son buenas, que pagan siempre que tienen bien a sus trabajadores pero hay otras empresas que inclusive no le daban si siquiera los elementos de seguridad, entonces no sabe hasta qué punto ... nunca es tarde para hacer conversaciones, tal vez la Colbún esté pagando oportunamente pero después vienen todos los sub contratistas y ahí empieza el problema, entonces buscar alguna fórmula como para que de alguna forma nosotros hagamos sentir a la comunidad que estamos ...

Sr. Alcalde : señala qué bueno que lo mencionan los concejales porque de repente se ve mal cuando el municipio dice ... pero situación puntual 5 ó 6 trabajadores del transporte tenían un problema, tomamos de inmediato cartas en el asunto, nos trasladamos o los trasladaron a ellos al sector y se planteó rápidamente y con la gerencia y todo para la solución rápida, otra vecina que le hace llegar una carta, donde una empresa que llegó a trabajar a lo mejor trabajó un mes y después se fue, algo pasó le dijeron hasta luego, pero ella quedó con una cantidad de recursos invertidos y con deuda, también eso lo tomamos y le estamos dando respuesta, entonces, quiere que sepa que cuando a nosotros se nos plantea algo y en eso les pide que también sean colaboradores en ese aspecto, cualquier cosa que a los vecinos les ocurra que se acerquen al municipio, por escrito como ha dicho Don Edmundo, porque en definitiva nosotros salvaguardamos ...no le decimos a la empresa oiga sabe que Don Edmundo está reclamando no, nosotros nos reservamos el derecho, pero tenemos que tener el respaldo.

Sr. Salamanca : ... situación en la cual fueron a reclamar algunos camioneros y al día siguiente estaban despedidos todos, entonces, los retomaron después, los recontrataron pero fue como decirles, cuidado ...

Sr. Alcalde : señala que si son los mismos, ellos vinieron, ya estaban finiquitados, o sea, fue la misma empresa que él dice que se fue, no estaba la empresa trabajando sino que ellos llegaron a buscar su pega y ya no estaba quien los trasladaba, entonces, vinieron acá y nos pidieron acaso podíamos hacer algo.

Sr. Oses : señala que también podría ser si el alcalde lo tuviera a bien, que pudieran coordinar una reunión de trabajo para poder coordinar y conocer a estas empresas y poder reunirnos con ellos, tanto el Concejo porque son los concejales y el alcalde principalmente el que recibe una cantidad de reclamos y así fijar canales de comunicación y no necesariamente porque uno mismo no puede ir a la obra, porque tiene que tener una cita y coordinar canales de comunicación más directos y no necesariamente, a lo mejor muchas cosas se pueden solucionar conversando con la empresa y ... porque también el ir a hacer la denuncia a Los Angeles en la Inspección del Trabajo o en el organismo que corresponda es largo y engorroso y muchas veces le puede traer problemas al trabajador porque eso pasa, y lo otro es que después ya queda con cierta marca para no poder acceder al trabajo y eso mismo, que el alcalde pudiera convocar a una reunión y pudieran conversar estos temas.

Sr. Alcalde : señala que nosotros tenemos el nexo con la OMIL, por eso el dice, por escrito, Don Edmundo de repente le ha llamado y han hecho algunas acciones, lo mismo con los demás concejales, si hay alguna situación, la plantean si quieren por escrito, si quieren obviar los nombres, lo que nos interesa es el problema, el planteamiento y lo hacemos a través de la ONIL, sin mencionar nombres, eso lo podemos hacer, no hay ningún inconveniente.

Sr. Cofré : expresa que se alegra mucho que se trate el tema porque desde cuando se inició el trabajo, primero Las Calicherías, las va a llamar así, de inmediato, las horas extras no se pagaron, él fue el primero que planteó el tema y él recibió la calificación de muchas personas anti empresa, ya empezó el Edmundo con sus reclamos, no deja trabajar, quieren trabajo para la gente y está reclamando, entonces, naturalmente que no reclamó más, porque hay personas de buenos instintos y hay personas de malos instintos, entonces, dijo, bueno, algún día serán todos sus colegas que van a plantear esto, está contento realmente porque todos los concejales hicieron lo mismo, ya no es estar levantando calumnias que los contratos no se cumplen, es una realidad y él acepta la proposición de su colega Cristián Oses, buscar los canales de coordinación con las empresas, a lo mejor, con la misma Colbún, si identificamos una empresa que está cometiendo estos ilícitos entonces decir tal empresa y tenemos las pruebas aquí, conseguir a los chiquillos los comprobantes de pago, a él le dejaron unos la otra vez y le dejaron un reglamento que no se cumple en absoluto, de seguridad y prevención, entonces eso es bueno

tener presente, a unos cuatro o cinco muchachos, la otra vez les invitaron a una reunión , él le comunicó al alcalde, a una reunión al casino porque allá iban a exponer su tema, entonces, el alcalde dijo que esperaran un poco, que lo trate el abogado y después se fueron al abogado ... echaron a diez, tuvieron que irse porque andaban reclamando, entonces ahí, más bien bajaron las revoluciones, pero es bueno que ahora las retomen para defender.

Sr. alcalde : señala que como dice no importando el nombre sino más bien la situación, se puede abordar y de esa forma no le provocamos problema a los trabajadores.

Sr. Salamanca : tiene información que el manual se está haciendo, hay una persona encargada, entonces cree que deberíamos aprovechar la oportunidad de conversarlo, porque son dos temas totalmente ... el plan municipal que se está elaborando, pero el otro es la Ley que les exige a ellos, el manual operativo, entonces este manual lo está haciendo una persona de Endesa , la DGA, tiene que ver el manual operativo y supervisar y decir, bueno, este manual esta ok pero la parte donde él dice que debemos meternos, nosotros es, antes que lo sancionen ,porque de lo contrario, otra vez nos vamos a encontrar entrampados porque esto lo tienen que cumplir sí o sí, independiente de nuestro plan que estamos haciendo nosotros.

Sr. Alcalde : señala que eso, nosotros igual como municipio lo podemos hacer, pero tiene mucho más fuerza como Comité de Emergencia, como plan de protección civil y nosotros el día jueves ... esperamos que este plan se pueda aprobar porque imagina que los concejales hicieron sus contribuciones en la reunión que sostuvieron con Don Ivar Silva ... El jueves entonces los concejales van a conocer el plan ya y si les parece incorporar algo porque ahí se puede hacer de inmediato y con eso obviamente vamos a trabajar.

Sr. Salamanca : explica que tener un contacto el alcalde, no los concejales, con el director ...

Sr. Alcalde : señala que quedó Don Ramón Daza, esa obligación de trabajar

Sin más que tratar, siendo las 17,54 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 059 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA Nº 059

16 DE AGOSTO DE 2010

ACUERDO Nº 113 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PATENTE DE ALCOHOLES CON GIRO RESIDENCIAL COMO SE INDICA :

1.- SRA. ROSA EMILIA CACERES ANANIAS

PATENTE : RESIDENCIAL

DOMICILIO : SECTOR BAJO MININCO S/N

ACUERDO Nº 114 . EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASLADO DE LOCAL COMERCIAL QUE INDICA :

1.- SRA. ROSA ORIETA GOMEZ GANGAS

PATENTES : MINIMERCADO

ROL : 4-123

DOMICILIO ACTUAL : BAQUEDANO Nº 498

TRASLADO : AVENIDA FEDERICO PUGA S/N